

ACTA 126

**ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE LA FACULTAD  
DE TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN CELEBRADA EL 31 DE MAYO DE  
2021.**

En el aula 26 del Edificio de Humanidades, a las 10 horas del día 31 de mayo de 2021, se reúnen en sesión extraordinaria los miembros de la Junta de la Facultad de Traducción e Interpretación, con el siguiente orden del día:

1. Constitución de la nueva Junta de la Facultad de Traducción e Interpretación.
2. Ratificación de los miembros de las Comisiones de la FTI.
3. Aprobación, si procede, de la propuesta de tribunales de TFG para la convocatoria ordinaria del curso 2020-2021.
4. Aprobación, si procede, de la propuesta de tribunal de TFM del Máster en Español y su Cultura para la convocatoria ordinaria del curso 2020-2021.
5. Aprobación, si procede, de la propuesta de tribunal de TFM del Máster en Traducción Profesional y Mediación Intercultural para la convocatoria ordinaria del curso 2020-2021.

La Decana, Gracia Piñero Piñero, comienza señalando que el carácter extraordinario de esta sesión viene impuesto por la urgencia de aprobar los tribunales que han de evaluar los TFT.

**1. Constitución de la nueva Junta de la Facultad de Traducción e Interpretación.**

En relación con el primer punto del orden del día, indica que en su día la Junta Electoral Central remitió el calendario para la renovación de los puestos de representación del órgano colegiado del centro. En este calendario, aprobado por la Junta, figuraba la fecha del 6 de mayo para la votación y escrutinio de las candidaturas presentadas para cubrir los representantes de los distintos sectores. Tal votación, sin embargo, no se produjo porque, en todos los sectores para los que era necesario celebrarla, se recibió un número de candidaturas igual o inferior al número de puestos de representación disponibles. Por consiguiente, todos los candidatos que se presentaron fueron proclamados definitivamente de manera automática por la Junta Electoral Central el día 27 de abril. El resultado de este proceso electoral es una junta constituida del modo siguiente:

- 33 profesores con vinculación permanente a tiempo completo, todos ellos miembros natos de la Junta.
- 4 representantes del resto de personal docente (de las 6 plazas se cubrieron 4).
- 16 estudiantes (de las 21 plazas se cubrieron 16), con la distribución siguiente: 5 del GIA; 6 del GIF; 3 del DGIAF; 2 del DGTITur. No ha habido, como suele ser habitual, representación de los alumnos de los títulos de posgrado de la FTI.

Hoy, por tanto, y según aparece en el primer punto del orden del día, corresponde constituirnos como nueva junta de Facultad para trabajar en beneficio del centro durante los próximos cuatro años. La Decana agradece a todos los miembros de la junta anterior la labor realizada y da la bienvenida a todos los que se incorporan hoy para formar parte de este órgano colegiado, al que le corresponde proponer, deliberar, coordinar y tomar las decisiones que aseguren el buen funcionamiento del centro.

Para que la nueva junta pueda desempeñar sus funciones, de acuerdo con las competencias que le atribuyen los estatutos de la ULPGC, se requiere la previa constitución del propio órgano colegiado. La secretaria de la Facultad nombra a los nuevos miembros y, a partir de ese momento, se da por válidamente constituida la junta.

## **2. Ratificación de los miembros de las Comisiones de la FTI.**

El segundo punto del orden del día supone la ratificación de los miembros de las diversas comisiones de la FTI. Una vez constituida la nueva junta, deben renovarse también las comisiones de la Facultad. Para ello, en los últimos días se ha solicitado a profesores y estudiantes, a través del correo electrónico, el envío de sus datos en caso de que tuvieran interés en participar en una o más comisiones de la Facultad. A partir de las respuestas recibidas, se ha confeccionado el documento que se puso a disposición de todos los miembros de la Junta el viernes día 28 de mayo, en el espacio restringido de la web de la FTI. La Decana indica que se ha podido diseñar una composición de las distintas comisiones en la que encajan todas las peticiones recibidas. Solo en el caso de una de ellas, y en relación con una de las áreas representadas, se recibió un número de solicitudes superior a las necesarias. En este caso, los candidatos han alcanzado un acuerdo y, por tanto, no es necesario recurrir a ninguna votación.

Toda la documentación, indica la Decana, se ha subido a la web, aunque sobre ella se han de hacer dos precisiones:

1. La primera afecta a la Comisión de Extensión Universitaria, donde debe aparecer el nombre de Cristina Cela, en lugar de Helena Luezas Hernández, que pertenece a la Comisión de Evaluación Compensatoria.
2. La segunda es la confirmación de Laura López Armas como representante de la profesión en la Comisión de Garantía de Calidad, que se ha recibido hoy mismo.

La Junta, por tanto, debe ratificar el listado de los miembros de las distintas comisiones: CGC, CAD Grados, CAD MECU y CADMTP, Comisión de Extensión Universitaria, CAT, Comisión de Evaluación Compensatoria y Reconocimiento, Comisión de Control del Equipamiento Técnico, Comisión de Programas de Intercambio y Reconocimiento Académico.

Cada una de estas comisiones dispone de una composición regulada por su reglamento respectivo, que incluye, además de los representantes de profesores y estudiantes, otros miembros, que lo son por la función que desempeñan en la Facultad. Esos no han de ser ratificados en junta. En los próximos días, se actualizará la información de la web relacionada con la conformación completa de cada una de las comisiones.

### **COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD**

#### **Profesores:**

Teresa Cáceres Lorenzo

Laura Cruz García

Agustín Darías Marrero

Marina Díaz Peralta

Ana María García

Víctor González Ruiz

#### **Estudiante:**

Héctor Dasha Rodríguez Rodríguez

#### **Representante de la profesión:**

Laura López Armas

### **COMISIÓN DE ASESORAMIENTO DOCENTE/TFG GRADOS**

#### **Profesores:**

Richard Clouet

Marina Díaz Peralta

Josep Isern González

Anne Martin

Miguel Ángel Perdomo

Jessica Pérez Luzardo

Ángeles Sánchez Henández

#### **Alumnos:**

Camila Barboza Gonzalo

Carla Llarena Perdomo

Isaías José Rodríguez Almeida

Samuel Taviro Rodríguez-Brusco

David Manuel Rodríguez Herrera



### **COMISIÓN DE ASESORAMIENTO DOCENTE/TFM MECU**

#### **Profesores:**

Trinidad Arcos Pereira  
Salvador Benítez Rodríguez  
Marina Díaz Peralta  
María Jesús García Domínguez  
Carmen Márquez Montes  
Gregorio Rodríguez Herrera  
Ana Ruth Vidal Luengo

### **COMISIÓN DE ASESORAMIENTO DOCENTE/TFM MTP**

#### **Profesores:**

Antonio Becerra Bolaños  
Laura Cruz García  
Elena Curbelo Tavío  
Karina Socorro Trujillo

### **COMISIÓN DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA**

#### **Profesores:**

Heather Adams  
Cristina Cela Gutiérrez  
Gisela Marcelo Wirnitzer  
Javier Mariscal Linares

#### **Alumno:**

Samuel Taviro Rodríguez-Brusco

### **COMISIÓN DE ACCIÓN TUTORIAL (CAT)**

#### **Profesores:**

Agustín Darías Marrero  
Ana María Monterde Rey  
María Jesús Rodríguez Medina  
Karina Socorro Trujillo

#### **Alumnos:**

Érika Frey Aceña.  
Úrsula Llarena Hidalgo  
Carla Llarena Perdomo.  
Samuel Taviro Rodríguez-Brusco



## COMISIÓN DE EVALUACIÓN COMPENSATORIA Y RECONOCIMIENTO

### Profesores:

Heather Adams

Helena Luezas Hernández

Yaiza Santana Alvarado

## COMISIÓN DE CONTROL DEL EQUIPAMIENTO TÉCNICO

### Profesores:

Josep Isern González

Jessica Pérez Luzardo

## COMISIÓN DE PROGRAMAS DE INTERCAMBIO Y RECONOCIMIENTO ACADÉMICO (CPIRA)

### Profesores:

Richard Clouet

Laura Cruz García

Agustín Darías Marrero

Marina Díaz Peralta Anne Martin

Celia Martín de León

### Estudiante:

Samuel Taviro Rodríguez-Brusco

Se ratifican por unanimidad todas las comisiones. Se agradece la labor prestada a todos los miembros de las comisiones que han trabajado en estos últimos años y se da la bienvenida y el ánimo a todos los que se incorporan.

### **3. Aprobación, si procede, de la propuesta de tribunales de TFG para la convocatoria ordinaria del curso 2020-2021.**

En relación con este punto, y según la documentación enviada, en la convocatoria ordinaria se han presentado 55 TFG. Algunos de ellos han incorporado ligeras modificaciones al título, consistentes en cambios de orden o en un mayor grado de precisión, pero en ningún caso se trata de cambio de tema o de tutor. Para atender a estas defensas, se han elaborado 10 tribunales, que actuarán el 21 de junio: siete de ellos evaluarán 6 TFG; 3 de ellos evaluarán 5 TFG y uno de ellos, el único que será en horario de tarde, evaluará 3 trabajos, aunque uno de sus miembros formará parte también del tribunal del MECU con 3 TFM. Como ocurre siempre, es posible que alguno de estos trabajos no pueda ser finalmente defendido porque el alumno podría suspender alguna asignatura sin aprobar. Si se diera esta circunstancia, la Vicedecana de Ordenación Académica avisará en cuanto disponga de información.

Se presenta la propuesta de tribunales de Grado es la siguiente:

Se aprueba por unanimidad la propuesta de tribunales de Grado para la convocatoria ordinaria del curso 2020-2021

**4. Aprobación, si procede, de la propuesta de tribunal de TFM del Máster en Español y su Cultura para la convocatoria ordinaria del curso 2020-2021.**

Se presenta la propuesta de tribunal para el MECU, que evaluará tres trabajos el día 22 de junio de 2021 en sesión de tarde.

Se aprueba por unanimidad la propuesta de tribunal de MECU para la convocatoria ordinaria del curso 2020-21.

**5. Aprobación, si procede, de la propuesta de tribunal de TFM del Máster en Traducción Profesional y Mediación Intercultural para la convocatoria ordinaria del curso 2020-2021.**

Se presenta la propuesta de tribunal del MTP, que evaluará un solo trabajo el mismo día 22 en horario de tarde.

Se aprueba por unanimidad la propuesta de tribunal del MTP para la convocatoria ordinaria del curso 2020-21.

Sin más que tratar, se cierra la sesión a las 12:00 horas

Las Palmas de Gran Canaria, a fecha de la firma digital.

LA DECANA

LA SECRETARIA

## Lista de asistentes

### ASISTENTES

Heather Adams  
Alicia Bolaños Medina  
Amalia Bosch Benítez  
María Teresa Cáceres Lorenzo  
Richard Clouet  
Laura Cruz García  
Agustín Darías Marrero  
Marina Díaz Peralta  
Marina Díaz Peralta  
María Del Carmen Falzoi Alcántara  
Ana García Álvarez  
María Goretti García Morales  
José Isern González  
Víctor M. González Ruiz  
Lía de Luxán Hernández  
Celia Martín de León  
Anne Martín  
Ana María Monterde Rey  
Jessica Pérez Luzardo  
Patricia Pérez López  
Gracia Piñero Piñero  
María Jesús Rodríguez Medina  
María Esther Rodríguez Gil  
Karina Socorro Trujillo  
Ana Ruth Vidal Luengo

### Profesores sin vinculación permanente

Beneharo Álvarez Pérez  
Cristina Cela Gutiérrez  
Marta González Quevedo  
Helena Luezas Hernández  
M. Nayra Rodríguez Rodríguez

Estudiantes:

Érika Frey Aceña  
Ángela Pacheco Guadarrama  
David Manuel Rodríguez Herrera  
Yeisis Maraya Rodríguez Labrada  
Cristina Santana Gutiérrez  
Muhammad-Bilal Colombo Ajaram  
Carla Llarena Perdomo  
Anabel Meneses Sosa  
Isaías José Rodríguez Almeida  
Blanca María Rodríguez Fernández  
Mireia Desireé Sánchez Ortega  
Héctor Dasha Rodríguez Rodríguez  
Nayla Haridian Suárez Álvarez  
Samuel Rodríguez-Brusco, Samuel  
Camila Barboza Gonzalo  
Úrsula Llarena Hidalgo

**AUSENCIAS JUSTIFICADAS:**

Susan Cranfield MCKay  
María Jesús García Domínguez  
Leticia Fidalgo González  
Gisela Marcelo Wirnitzer  
Javier Mariscal Linares  
María del Carmen Martín Santana  
Detlef Reineke  
Maria Cristina Santana Quintana  
Marcos Antonio Sarmiento Pérez  
Jadwiga Stalmach Pajestka  
Heidrun Witte